


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3022039/ 3046975
-----------------------	---	-------------------------------------	-------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

“SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y LÍNEAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA - GDT - VIGENCIA 2022.”.

Descripción general de actividades:

Dentro de la Orden de Servicio se incluye las obras de mantenimiento de tanques de prueba y almacenamiento, reposición de líneas y mantenimientos menores en la gerencia de Castilla La Nueva

Tiempo de ejecución:

Trescientos Sesenta y cinco (365) días calendario

Fecha estimada de inicio:

13 de junio de 2022

Ubicación de los trabajos:

GDT – Castilla la Nueva Meta

Canales de atención del contratista:

JUAN GILBERTO PEDRAZA

Administrador de Obra

administradorods@montajestecnicos.com

Celular: 3176570619

Administrador de Ecopetrol

CESAR DAVID LA ROTTA MONROY

cesar.larotta@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ CAMPOS

oscar.rodriguezca@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	GRUA TELESCOPICA DE 150 TN	UND	1		1	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. Pólizas todo riesgo vigente SOAT vigente Kit de carreteras y derrames completo. <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de garantía Oportunidad en la entrega Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones Implementación de acciones verdes Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias Servicio post venta Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grúa telescópica con capacidad de 150 TN con operador y aparejador. Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC 	OCCIGRUAS	900200903-9	ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> • El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPEPETROL S.A. - HSE-P-018 • 3.4.2.1. Requisitos documentales: <ul style="list-style-type: none"> a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección preoperacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). • i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante. <p>A TODO COSTO (INCLUIR OPERACIÓN Y COMBUSTIBLES) Fecha estimada de inicio: 13 de junio 2022 POR LLAMADO Y DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	<ul style="list-style-type: none"> - PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS FECHA RADICACION FACTURA - ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y COMBUSTIBLE PAGO 15 DIAS FECHA RADICACIÓN FACTURA
Lugar de radicación de facturas	Sede MTZ&V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">● Factura de venta● Orden de servicio● Alimentación, copia de las planillas de control de alimentación● Equipos reportes de tiempo trabajado
Contacto para facturación	Ana Doreli Pérez Díaz auxiliarcontable@montajestecnicos.com Celular: 3153269471

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Del 7/06/2022 al 09/06/2022
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 pm
Entrega de propuestas	Bodega Sede MTZ&V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II. E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para entrega de propuestas electrónicas	Carlos Alberto Velázquez Prieto. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para entrega de propuestas alquileres	Hernán Camilo Medina Escobar Tel: 3176545754 E-mail: coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES

LOS BIENES Y SERVICIOS SE CONTRATAN PAULATINAMENTE A MEDIDA QUE SE ABREN NUEVOS FRENTE DE TRABAJO.

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.